LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 12 de su publicacion.] BUENOS AIRES. SABADO 7 DE MARZO DE 1835. [NO. 3525

LA GACETA MERCANTIL.
Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.
.......PRECIO.....
Subscripcion por mes............7 Pesos.
Números sueltos................3 Reales.
Se vende en la misma Imprenta.

WILL HAVE IMMEDIATE DESPATCH, HAVING TWO THIRDS OF HER CARGO ENGAGED

FOR LONDON.

With privilege of calling at Montevideo.

The very fine fast sailing coppered Brig SEA NYMPH A. 1., JOHN SMITH commander, burthen 159 tons per Register. Has most comfortable accommodations for passengers. For freight or passage apply to captain Smith,
or to *HORNE & ALSOGARAY,*
Licensed ship Brokers
f11tfc No. 102 calle de la Piedad.

Will be despatched immediately, being under contract to sail full or not full, and terms moderate

FOR LIVERPOL
DIRECT.

THE very fine fast sailing coppered Brig ROB ROY, A. I David K. Ingles commander, burthen 283 tons per Register. Has excellent accommodations for passengers. For freight or passage apply to the consignee PARLANE, MACALISTER & Co., or to.
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers.
f11 No. 102 calle de la Piedad.

PARA

Rio de Janeiro.

Saldrá con *la mayor brevedad posible,* el muy velero, forrado y clavado en cobre Bergantin Polacra sarda CARLO ALBERTO, su capitan Pertego. Admite carga y pasageros, teniendo las comodidades mas espaciosas.—Véanse con sus consignatarios los señores Saenz de Zumaran y Tresserra, ó con
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos de No,
f17 10c *No. 102, calle de la Piedad.*

For New-York.

The fine coppered & copper fastened Brig PAULINA, *capt. Clark being now entirely discharged will commence loading for the above port & take freight on reasonable terms, also passengers for which she has excellent accommodations. Apply to her consignees*
Zimmermann, Frazier & Co
f21tfs No. 66 calle de Belgrano.

PASAGEROS PARA EL

Havre de Gracia.

La Barca nueva, francesa, *Clemence,* su capitan Malvesin, será despachada en todo el presente mes, siempre que el mal tiempo no ponga obstáculo a ello, para dar lugar á recibir el résto de su carga, toda lista.

Su elegante y espaciosa cámara ofrece las mejores comodidades a los que gusten ir de pasage, á quienes se asegura ademas un buen trato.

Ocúrrase para tratar á sus consignatarios
GUERIN, SERIS Y CA.
f23tfs Calle de Potosí No. 109

For Freight or
CHARTER.

To any part of the world where the flag is admitted.

The very fast sailing new, coppered & copper fastened British brig MARY QUEEN OF SCOTS, *A. 1. & 250 tons Register, Kelly, commander.—At present laying in the port of Montevideo ready to receive cargo—Apply to* Lafone, Robinson & Co *or to*
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
f24tfc No. 102 calle de la Piedad.

PARA VALPARAISO.

La *muy velera,* nueva, forrada y clavada en cobre, A. 1, Barca inglesa SECRET, de 212 toneladas, su capitan D. Juan Hocquard—Saldrá para dicho destino del 10 al 15 del entrante mes de Marzo, y admite alguna carga á flete, lo mismo que *pasageros,* para los que tiene las *mejores comodidades.*

Para tratar véanse con sus consignatarios los Sres. Dickson y Ca., ó con
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos.
f25 tfc 102 Calle de la Piedad.

For Freight or
CHARTER.

The fine newly coppered A. 1. British brig CAMERTON, *Robert Brown, master. For terms apply to the consignee Alfred Barber, calle de la Florida No. 18, or to*
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
e30 tfc 102 calle de la Piedad

PARA

Filadelfia.

El nuevo Bergantin americano HARPER, su capitan Alejandro Moore, saldrá pronto para dicho destino y tomará flete á precio moderado.

Para flete ó pasage ocúrrase á los consignatarios Sres. Grogan y Pleasants, ó á
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
f9tfc No. 102 calle de la Piedad.

PARA LA HABANA.

La forrada y clavada en cobre Fragata americana *Romulus,* capitan Jorge Barker, saldrá para dicho destino el 20 del corriente Febrero; tiene contratadas dos terceras partes de su cargamento y tomará el resto a flete por un precio moderado. Tambien tiene comodidades para dos ó tres pasageros.—Para tratar ocúrrase á sus consignatarios
DAVISON MILNER Y Ca.
e26tfc Calle de la Reconquista No. 33.

For Boston
DIRECT.

The fast sailing coppered & copper fastened Brig "OTTOMAN," *Carey master, will be ready to receive cargo next week & will sail with all possible dispatch—For terms of freight (which will be taken at a reasonable rate) or passage apply to*
DAVISON. MILNER & Co.
No. 33 calle de la Reconquista or to capt. CAREY, *at Mr. Connell's*
f10tfc

For Liverpool.

With privilege of calling at Montevideo to fill up, if required.

The fast sailing A. I. British built coppered & copper fastened Brig ANN WISE. *230 tons per Register,* William Renney, Commander.

Has a considerable proportion of her cargo engaged and will have quick despatch—For freight of heavy or light freight, or passage, *having* superior accommodations. *apply to the consignees, Mess. Lafone, Robinson & Co, or to*
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
f17tfc No. 102 calle de la Piedad.

For Liverpool

With privilege of calling at Monte Video.

The very fine fast sailing coppered and copper fastened A. 1. British Barque "IO," John Barnes master, having a considerable part of her cargo engaged *will have quick dispatch.—For freight or passage, having superior accommodations, apply to the master or to the consignees*
M'Crackan & Jamieson,
f25tfc No. 78 calle de la Catedral

PASSAGE

For New-York.

The fine coppered & copper fastened American Ship CAROLINEAN, *captain Doughty. will sail for the above port on the 10th of March.*

For passage, having good & spacious accommodations, apply to the captain, at Mrs. Thorns, or to her consignees
DAVISON, MILNER Y CA.,
f28tfc Reconquista No. 33.

TO SAIL ON 10th MARCH.

For Liverpool.

The fine new A. I Barque CORA, 226 tons register, W. Whitley, Commander.

Has nearly the whole of her cargo on board and will be dispatched as above.

For freight or passage, having very superior accommodations, apply to the captain, or to the consignees
PARLANE, MACALISTER & Co,
m4tfc 62 calle de la Plata.

For Freight or
CHARTER.

The Swedish brig SISTRANE, *capt. Holberg, a new, superior vessel of 294 tons burthen, coppered and copper fastened; sails fast and stands A. 1. at Lloyds—Apply to*
Zimmermann, Frazier & Co.
or to *HORNE & ALSOGARAY.*
Licensed ship Brokers,
m6tfc No. 102 calle de la Piedad.

FOR BALTIMORE.

The fast sailing, coppered & copper fastened Brig "ORLEANS," *capt. Brooks, will sail for the above port shortly and take freight on reasonable terms; also passengers, for which she has excellent accommodations—Apply to*
Zimmermann, Frazier & Co,
m6tfs No. 66 calle de Belgrano.

Se vende

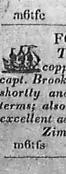

Una criada de todo servicio, de 23 años de edad, su precio mil quinientos pesos moneda corriente. Calle de Talcahuano, de la Fábrica de Armas cuatro cuadras y media para el Norte. m6 2p

FOR LIVERPOOL DIRECT.

The very fast sailing, British built, coppered and copper fastened Brig LAURA, *184 tons per Register.*
J. S Crockley commander,
Will leave, weather permitting, *on the 1st. of March, and can still take a* few tons *of Dry freight,* on moderate terms. *Apply to*
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
f11 No. 102 calle de la Piedad.

SE VENDE

El Bergantin americano PILGRIM, de porte de 196 toneladas, es de mucha carga, de poco calado de agua y construido de los mejores materiales. Este buque se puede ver dirigiéndose á bordo las personas que se interesen en su compra y hallarán el inventario ocurriendo al capitan Samuel Page, casa de Palmer, No. 95 calle de la Florida, ó á
Zimmermann, Frazier y Ca,
Belgrano 66,
Con quienes igualmente se puede tratar.
m4tfc

For Sale

The American brig PILGRIM, *of about 196 tons burthen, carries a large cargo, is of a light draft of water and constructed of the best materials. The vessel may be seen by application on board in the Inner Roads, and her inventory as well as terms of sale treated of, on application to capt. Samuel Page, at Mr. Palmer's, No. 95 calle de la Florida, or to*
Zimmermann, Frazier & Co.,
m4 No. 66 calle de Belgrano.

PARA VALPARAISO
UNICAMENTE.

La Barca francesa OLINDA, su capitan Touré, habiendo concluido sus reparaciones, saldrá *por contrata* el dia 12 del corriente mes de Marzo, sin falta alguna; este buque de marcha superior, es clavado y forrado en cobre, y tomara flete y pasageros, para los cuales tiene escelentes comodidades, ocurriendo inmediatamente á sus consignatarios Aymes, hermanos, calle de la Catedral No. 25, ó á
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos de No.
m5 6p 102 calle de la Piedad.

PARA
BAHIA BLANCA Y PATAGONES.

El Bergantin nacional *Rio de la Plata,* forrado y clavado en cobre, de poco calado y de primera marcha, al mando del capitan Bivoa, saldrá de este puerto el 12 del presente, y teniendo la mayor parte de su carga recibe como la mitad mas, y pasageros, para los que tiene las mejores comodidades, y el trato segun le ha sido costumbre al dicho capitan. Para uno y otro veanse con el mismo ó con Don Juan Bautista Udaondo, quien está autorizado á ello, en la Alameda No. 27.
m5 4p

PARA

BALTIMORE.

El muy velero, forrado y clavado en cobre Bergantin americano ORLEANS, su capitan Brooks, saldrá para dicho puerto dentro de pocos dias y podrá admitir flete á precios equitativos, como tambien pasageros, para los que tiene escelentes comodidades.—Para tratar ocúrrase á
ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA.,
m6 fs 66 calle de Belgrano.

Se Fleta.

El Bergantin sueco SYSTRARNE, capitan Holberg, buque superior y nuevo de 294 toneladas, forrado y clavado en cobre, de buena vela y A. 1. con los aseguradores de Londres.

Para tratar véase á sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca., ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
m6 fc Calle de la Piedad No. 102.

PARA

Soriano y Mercedes

Saldra el Lúnes de la semana entrante el Diate *"Feliz destino."* Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, para lo que tiene grandes comodidades, pueden ocurrir á la calle de Balcarce No. 16.
m5 3p

Noticiador
DEL PUERTO.

Con este título se publica una hoja suelta que aparece con la posible brevedad cada vez que dá su manifiesto un buque procedente de Montevideo ó ultramar, conteniendo todas las noticias necesarias para tener al comercio al corriente del movimiento del puerto. Precio de la suscripcion $3 mensuales. Los Sres. que gusten abonarse, se servirán avisarlo al repartidor, ó en el despacho de esta Imprenta, con la seguridad que ningun esfuerzo se omitirá para afianzar la permanencia y utilidad de la empresa. f6 tf

Gabinete de Lectura.

Calle de la Reconquista No. 72.
OBRAS AGREGADAS.

EL INSTRUCTOR, Repertorio de Historia, Bellas Letras y Artes. Obra periódica que se está publicando mensualmente en Londres; adornada con láminas muy curiosas. 8 cuadernos.

Las Gracias de la Niñez y placeres del amor maternal, por L. F. Jaufret, traducida del francés por D. Celidonio Garcia Gutierrez. 2 vol. f14

BREVIARIUM ROMANUM.

EX decreto Sacrosanti concilii tridentini restitutum, S Pii V, editum.

5 tomos 8.º pasta hermosa y dorados, Nueva edicion de 1832.

En la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. f21

Ferreteria &c.

En el almacen calle de Maypú No. 14.

HAY un surtido muy campleto que hasta ahora han tenido y á precios muy acomodados—
Achas cuñas y de labrar
Idem para carpinteros
Argollas de bronce Nos. 1, 2, 3 y 4
Idem de fierro para cincha y lazo
Arados escoceses muy superiores
Azadas
Acero de varias clases
Alambre amarillo
Almireces de bronce y de fierro
Balanzas grandes para barracas
Idem chicas para almacenes
Barrenas de rosca y de cuchara de ½ hasta 2 pulgadas
Botones hay un surtido general propio para tiendas de merceria
Idem de tirador de platina fina
Cadenas para tirar carretas y para pozo
Cadenitas de bronce con bolas y rondanitas para arañas &c
Cafeteras y *Teteras* de metal
Cajas de fierro
Campanillas de todas clases
Chapas de bronce de diferentes espesores
Cola de la mejor clase para obras finas
Corta-plumas de las mas finas que se fabrican
Idem regulares
Cucharas de platina fina sobre acero
Idem de metal
Cucharas y *cucharones* de fierro estanado
Cruces de balanzas grandes y chicas
Cuchillos flamencos muy superiores
Cuchillos de zapatero
Cañoncitos de bronce y de fierro
Calderas de fierro para cocinas
Dedales de sastre
Estaño en barras
Ejes de fierro para carretas
Fierro en barras cuadradas para hacer ejes de carretas
Idem planchuela para arcos de carretas
Formones de cubo de la mejor clase
Género de lija de nueva invencion
Hilo de zapatero de varias clases
Hoces de No. 3, 4 y 5
Horquillas para pasto &c.
Laton amarillo
Libros en blanco
Machetes surtidos
Máquinas para moler trigo
Marcos de bronce arreglados al peso del pais
Martillos de zapatero
Molinillos de café grandes con ruedas muy superiores
Idem chicos para familias
Marcos ó *Braceros* de fierro cuadrados para cocinar al modo frances
Máquinas para plegar camisas &c.
Ollas de fierro de ½ hasta 3 galones y 10 hasta 30 galones
Pizarras para escuela con lápices
Plomo en rollos y en barras
Pólvora fina para cazar
Pesas de fierro, surtido general
Planchas de fierro para cocinas
Pergamino muy superior
Puntillas de cobre para zapateros
Idem de fierro para carpinteros
Romanitas de mano
Tachos de fierro para derretir sebo de 50 y 60 galones
Taladros finos con sus fierros
Talco para linternas
Tiradores de argolla para cómoda
Idem de boton para idem
Trampas para tigre
Idem para ratones
Cerrajas para hacer tornillos surtido—muy superiores
Tornos de herrero

Y otra infinidad de artículos como para cocinas, carpinterias, herrerias, zapaterias, sastrerias, agricultura &c. &c. &c.
3

El Amigo de los
NIÑOS,

ESCRITO en frances por el Abate Sabatier, traducido y adicionado por D. F. José de Toro.

CATECISMO HISTORICO

O compendio de la historia sagrada y de la doctrina cristiana, con preguntas y respuestas y lecciones seguidas para leerlas en las escuelas, compuesto por el ilustre Abad Fleury.

Se hallan en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. e9

Paraguas.

Los hay muy buenos y baratos en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60.
e27

Funeral.

El Dr. D. Manuel de Irigoyen y D. José Antonio Sala, esposo y padre de la Sra. Da. ANA SALA DE IRIGOYEN, Q. E. P. D., sus hijos, sus hermanos y toda la familia, suplican á sus compatriotas y amigos, á quienes por una casualidad no hubiese llegado la esquela de costumbre, se sirvan concurrir al Templo de San Ignacio, mañana Sabado, 7 del corriente, a las 9¼ de la mañana, para rogar al Todo Poderoso por el descanso eterno de la finada.

LOS SRES. SACERDOTES

Que quieran concurrir á decir misa, con asistencia al responso, recibirán la limosna de ocho pesos. m6

Wanted

A *Steward and a Lad as assistant in a respectable family. Good recomendations are required.—Apply at this office.* m4tfs

AVISO.

SE vende un mulato carpintero en el ínfimo precio de seis cientos cincuenta pesos moneda corriente. El que lo necesite ocurra á la calle de Chile número 144, que encontrará con quien tratar.
m.6 3p

Se vende

EN la calle de Maypú No. 11 peras y manzanas. m6 3p

Se vende

En la calle de las Artes No. 37, una casa chica, de poco valor. El que se interese por el a ocurra á la calle de Cuyo No. 199. m6 3p

Aviso interesante

A los tenderos y á los dueños de cafeses.

EN el almacen de pinturas calle de la Florida No. 6 se acaba de recibir una gran partida de aceite para quinques de muy superior calidad. Igualmente se encuentra aceite de esperma en la misma casa como tambien pinturas de todas clases, tanto en polvo como en caldo, y papeles pintados de todas clases, del mejor gusto que ha venido al país.

Y tambien en la misma casa se pinta y se empapela casas, se pone cielos rasos y campanillas de llamar; en fin, todo lo que es el adorno de casas. m6 15c

Se vende,

UN corralon en el barrio de la Piedad, de la iglesia cinco cuadras para el Norte, en las cuatro esquinas de la calle de Tucuman, frente al No. 332: forma esquina y tiene puerta de calle, zaguan, tres piezas de material con los techos de paja, pozo de balde y su porton á la calle opuesta; es propio, por su buena situacion, para depósito de trigos, de sebo, ó para cualesquiera fábrica. m6 3p

INTERESANTE.
A LOS
Comerciantes,
LITIGANTES Y DEMAS
QUE TENGAN QUE HACER PAGOS
En Metálico.

EN esta Imprenta se vende un cuaderno que contiene las variaciones del cambio, desde el principio de su alteracion, es decir, desde el 8 de Febrero 1826 hasta el 29 de Febrero 1832; con el certificado al pié de tres corredores de número por mandato del Tribunal Consular, y la ley de 30 de Abril 1828, sobre el modo de satisfacer las deudas en metálico. Contiene ademas los cambios sobre Inglaterra y Montevideo, durante el referido periodo: su precio es de $4 cada cuaderno. Se advierte que solo hay muy pocos ejemplares, y que en breve se imprimirán las variaciones que medien desde Marzo 1832 hasta el dia.

EXTERIOR.

ESTADO ORIENTAL.

CUERPO LEJISLATIVO;

HH. Senadores y Representantes.

La Comision Permanente durante el receso de la Asamblea General, tiene el disgusto de no poder presentar un resultado lisongero de la honorífica mision de velar sobre la observancia de la Constitucion y de las leyes. Desaciertos muy anteriores, á que no pudo poner remedio la A. G. en el primer periodo de la presente legislatura, y la funesta tentativa de la anarquía en el mes de Marzo del año próximo pasado, han tenido una parte muy principal en la crisis que trabaja hoy á la República, de resultas de los grandes gastos discrecionales á que habia de recurrir el gobierno para sostener el órden legal. En circunstancias tan complicadas la posicion de la Comision Permanente era la mas crítica: la necesidad de no trabar la marcha del ejecutivo mientras duraban los amagos de la anarquía: la falta de datos oficiales para juzgarla con acierto en el sistema tenebroso adoptado, por desgracia, para el manejo de la hacienda pública, han impedido á la Comision que emplease provechosamente su zelo por el cumplimiento de sus deberes.

El desacierto de las medidas administrativas empezó á ponerse en trasparencia al aproximarse la época en que debia cesar en el mando el Presidente de la República. El crédito del Ministerio se habia agotado, y los esfuerzos con que procuraba sostenerlo, solo servian para precipitar su ruina. La Comision Permanente se reunió á solicitud de algunos de sus miembros, con el objeto de tomar en consideracion el estado de los negocios públicos, y es pidió su resolucion de 3 de Diciembre último.

El Ministerio de Hacienda que hubiera debido mas bien disimular sus temores, y marchando de acuerdo con la Comision, procurar robustecer legalmente la accion del Gobierno, emprendió una lucha con la Comision Permanente, cuyo resultado le arrebató hasta el prestigio de la confianza del pueblo, é imposibilitó su marcha hasta el punto de que él mismo creyera necesario y exigiera que la Comision Permanente se convirtiese en instrumento suyo, dandole de motu propio facultades y recursos que solo compete conceder á la Asamblea general. Esta exigencia que hacia aun mas estraña la falta de franqueza del Ejecutivo, cuando sus hechos desmentian los principios liberales que proclamaba, hubiera producido funestos resultados en un pueblo menos pacífico y menos dócil á la voz de de la autoridad. Aunque parecia natural que el Ejecutivo convocase estraordinariamente á la Asamblea General en virtud de sus facultades, tanto para que le ministrase los recursos pecuniarios que necesitaba, como para que fuese juez en la contienda que suscitó con la Comison permanente, en nada ha pensado menos que en ésta convocacion estraordinaria. Su sistema en este conflicto, fué exigir de la Comision Permanente la autorizacion para realizar un empréstito sobre el derecho adicional, que no pudo darle la Comision, y á que no consiguió dar cima el Gobierno bajo su responsabilidad, á pesar de sus esfuerzos, por no hallarse espresamente sancionado por el Cuerpo Legislativo. La proximidad de su reunion ha impedido que llegase el caso en que la Comision Permanente pudiera convocarlo extraordinariamente, prévias las formalidades que exige el artículo 57 de la Constitucion.

La Comision Permanente tiene tambien el sentimiento de participar á la Asamblea General la repeticion arbitraria de nuevos contratos celebrados por el Poder Ejecutivo para la introduccion de esclavos africanos con el nombre especioso de colonos, como son los que recientemente ha desembarcado en el Buseo el bergantin *Esperanza*. La Comision Permanente se reunió el dia 9 del corriente, á solicitud de algunos de sus miembros; acordó llamar al Sr. Oficial Mayor encargado del Ministerio de Gobierno, y oidas sus esplicaciones sobre esta infraccion de la Constitucion, reclamó la suspension de la entrega de esos infelices africanos hasta la resolucion del Cuerpo Legislativo; pero el Ejecutivo se ha desentendido de esta reclamacion, no menos que de las anteriores, segun consta de las actas de la Comision Permanente y de su correspondencia oficial. Entretanto ha llegado el dia en que la Republica vea reunidos á sus Legisladores para que pongan remedio á los graves males que la aquejan. La Comision Permanente se presenta, pues, ante ellos, con confianza, porque no ha estado en su mano evitarlos; y espera que las lecciones de la esperiencia de lo pasado, se oirán esta vez con mas fruto, y se adoptarán medidas que reclama urgentemente el bien público. Tomadlo por guia, Senadores y Representantes, é inflexibles para sostener la Constitucion, removed con firmeza los obstáculos que á cada paso presenta el interés privado, en lucha con el del público; y gozareis la satisfaccion de abrir una nueva era, en que despues de tantos sacrificios, repose el Pueblo que representais bajo la sombra benéfica del árbol de la Libertad.

Montevideo, Febrero 15 de 1835.

Lorenzo J. Perez—Francisco A. Vidal—Antonio Domingo Costa—Ramon Masini.—Vicente Vazquez.—Gabriel A. Pereira—Juan Maria Perez.

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

El Ciudadano Brigadier Juan Manuel de Rosas.

San Martin, Enero 16 de 1835.
Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia.

Hace cuarta renuncia de la Comandancia General de Campaña, estendiéndola al encargo del negocio pacífico de los Indios.

Al Exmo Sr. Gobernador y Capitan General Interino de la Provincia.

Exmo. Sr.

Despues de todo lo que el infraescrito habia espuesto al Superior Gobierno por conducto del Ministerio de la Guerra en sus tres renuncias de la Comandancia General de Campaña; pero muy particularmente en la última de 14 de Agosto que acompaña en copia, se propuso agotar hasta el último punto sus esfuerzos, defiriendo á los deseos y espresiones honoríficas con que se le estimulaba á nuevos sacrificios para dar un testimonio irrefragable de sus mas sinceros votos por la marcha feliz de la presente administracion, pero al mismo tiempo que ha llenado del mejor modo que le ha sido posible tan importante objeto, ha tocado tambien el último grado de convencimiento de que su salud estenuada no puede soportar ya en manera alguna el peso de este cargo, y el del negocio pacífico de Indios, y que su honor y el interes general del pais le impulsan á renunciarlos sin la menor demora. En esta virtud hace la mas formal renuncia de ellos, suplicando á V. E. con todo encarecimiento se digne admitirla, y permitirle tambien manifestar como lo hace, que á consecuencia de las tres anteriores, y á los poderosos motivos en que las ha fundado, el infraescrito no es, ni puede ser responsable de los males que hace tiempo se están sintiendo contra el progreso, órden y seguridad de la Campaña, ni de los que sobrevengan en adelante, porque apesar de la incesante tarea á que está entregado dia y noche, privándose hasta de las horas mas precisas para el descanso, su corta capacidad no encuentra medios ni arbitríos para precaverlos.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.

JUAN MANUEL DE ROSAS.

—

El Ciudadano Brigadier Juan Manuel de Rosas.

Alto Redondo, Agosto 14 de 1834
Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

Reitera por tercera vez la renuncia que ha hecho de la Comandancia General de Campaña.

Al Sr. Ministro de Estado en el Departamento de la Guerra, General D. Tomas Guido.

El infraescrito ha tenido el honor de recibir la nota de 31 de Julio ppdo. por la que el Sr. Ministro se sirve comunicarle que el Exmo. Gobierno no admite ni podrá admitir la renuncia que ha hecho de la Comandancia General de Campaña sin ponerse en contradiccion con los principales intereses de la Provincia que está obligado á conservar, y que no duda serán dignamente guardados y promovidos por el infraescrito mientras conserve el espresado destino.

Justamente es esta la principal consideracion que ha decidido al infraescrito á reiterar la renuncia que hizo en el año próximo pasado de 1833, ocupando la silla del Gobierno el Sr. General D. Juan Ramon Balcarce. S. E. el Sr. Gobernador debe persuadirse que falto de salud el infraescrito, é impulsado por los sagrados deberes que le incumben hácia su familia á ocuparse de la reparacion de su fortuna destruida y de otras atenciones domésticas de que no le es dado prescindir, le es imposible llenar las funciones de la espresada Comandancia; que el perjuicio que en este caso sufre el servicio público debe llamar la atencion del Gobierno, porque ni sus órdenes pueden ser cumplidas como corresponde y es necesario, ni los Gefes tienen como espedirse sin tocar dificultades graves á la vez, ni el infraescrito debe cargar con la responsabilidad de estos males, despues de haber hecho presentes las poderosas razones en que funda su renuncia, y que le inducen á considerarse exento de aquella desde que ha hecho cuanto le es posible hacer de su parte para prevenir las funestas consecuencias que no está en su arbirio remediar. En esta virtud espera que el Sr. Ministro tendrá á bien elevar esta tercera renuncia al conocimiento de S. E. el Sr. Gobernador, para que considerada nuevamente con toda la detencion que exije tan grave negocio, se digne admitirla como conveniente á los intereses de la Provincia.

Dios guarde á V. S. muchos años.

JUAN MANUEL DE ROSAS.

Es copia—(*Hay una rúbrica.*)

—

Buenos Aires, Marzo 5 de 1835.
Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia

Al Comandante General de Campaña, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

El Gobierno ha recibido la nota de 16 del próximo pasado Enero en la que el Brigadier Gen. D. Juan M. de Rosas hace cuarta renuncia de la Comandancia General de Campaña, y por primera vez del negocio pacífico de los Indios, de que se halla encargado. El peso de las poderosas razones en que funda V. S. ambas renuncias ni las desconoce el Gobierno, ni menos deja de reconocer que hoy es mas irresistible á vista del cuadro afligente de confusion y desorden que presenta la Provincia y generalmente toda la República. Mas al mismo tiempo que se satisface con esta confesion, tiene que llenar el deber de manifestar, que como el Brigadier General Rosas es la principal ancla de salvacion que fija todas las esperanzas del pueblo Porteño, en medio de los grandes males que le afligen, y cuando se vé amagado de otros muchos mayores, cree el infraescrito, sino imposible, muy dificil se consiga que la tempestad pueda ser conjurada por otro que por V. S.

Los incomparables servicios que el Brigadier General Rosas en todos tiempos y circunstancias las mas dificiles y peligrosas ha prestado á toda la República en general, y muy particularmente á esta Provincia que tiene la gloria de haberle visto nacer, lo indican como el único capaz de restablecer el órden, afianzar la tranquilidad pública, curando las dolencias del pais, y preservándolo de los inmensos males que amagan sumirlo en el mas profundo abismo.

Por estas y demas consideraciones que justamente se deben á sus relevantes méritos y servicios, ha creido el Gobierno que en su caracter provisional lo mas prudente es abstenerse de toda resolucion definitiva sobre el particular de las renuncias de V. S., y someter el negocio, como lo hace, con esta fecha, al juicio de la H. Sala de Representantes.

Lo que se comunica al espresado ciudadano Brigadier General para su inteligencia y satisfaccion.

Dios guarde á V. S. muchos años.

MANUEL VICENTE de MAZA.

—

EL GOBIERNO INTERINO DE LA PROVINCIA.

Buenos Ayres, Marzo 5 de 1835
Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia

A la H. Sala de RR. de la Provincia.

El Presidente de la H. Sala encargado interinamente del Gobierno tiene el honor de elevar á la consideracion de los Sres. RR. la cuarta renuncia de la Comandancia General de Campaña que ha hecho el Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, estendiéndola esta vez al negocio pacífico de los Indios de que está encargado.

Bien penetrado el infraescrito de las poderosas razones en que las funda, y de que ellas son de un poder ineluctable é vista del cuadro afligente de confusion y desórden que presenta nuestra Provincia y generalmente toda la República, no ha creido prudente admitirla, como deberia hacerlo, sin demora, en circunstancias menos aciagas que las presentes, porque teme que esto venga á consumar la ruina general del Pais, pero muy particularmente la de esta Provincia.

En tal conflicto, considerando el infraescrito que su posicion en el Gobierno no solo es interina, sino que tambien debe cesar de un instante á otro por el imperioso clamor de las necesidades públicas, á que no es posible proveer bajo de un órden provisional, y mucho menos viéndose, como se vé, desamparado y privado de los medios de accion necesarios aun para tiempos tranquilos y felices en que las leyes y las autoridades tuviesen la debida respetabilidad de que hoy carecen, cumple con el deber de someter la resolucion de este grave y delicado negocio al juicio y prudencia de los SS. Representantes.

Con este motivo el infraescrito no puede menos de instar con el mayor encarecimiento tengan á bien los SS. RR. ocuparse de la espantosa borrasca que se hace sentir por todas partes, cual si ya estuviese para descargar sobre toda la República, y que en ninguna parte producirá tantos y tan horrorosos estragos como en esta provincia.

Las sangrientas escenas de Salta y la que acaba de suceder en los campos de Córdoba, arrebatandole á la Patria del modo mas atroz y alevoso una de las mejores columnas de su libertad y de la causa nacional de la Federacion, tienen un caracter de agresion general en todos los angulos de la República que nadie puede desconocer. Por otra parte predicciones muy anticipadas que con conocimiento del estado general del pais han hecho ciudadanos beneméritos de la mayor respetabilidad sobre los grandes peligros que nos amenazaban, y que han procurado poner en conocimiento de los SS. RR., juntamente con la serie de posteriores sucesos aciagos que tienden por su naturaleza á desquiciar los fundamentos del orden social prueban de un modo evidente que esta agresion es obra de las intrigas y maniobras de esa inicua faccion conocida por el nombre de unitaria, que disfrazada con la máscara de la federacion, hace mucho tiempo que todo lo mina, todo lo corrompe, todo lo inficiona y todo lo trastorna, burlándose de las leyes y de las autoridades del pais, prevalida de la lentitud de las formas, y de esas garantias que hacen las delicias de toda sociedad, cuando logra establecer un órden fijo, y que los ciudadanos vivan en perfecta confraternidad; pero que solo sirven de escudo á toda clase de crímenes para que sean cometidos libremente bajo el seguro de la impunidad, cuando los pueblos se hallan plagados de facciosos y conspiradores que hacen alarde de su inmoralidad, y que no pueden figurar, sino entre la confusion y el desórden.

El infraescrito crée innecesario detenerse en mas esplicaciones sobre este particular, siendo absolutamente imposible se oculte á la sabia penetracion de los SS. RR. lo que nadie sin rubor se atreverá hoy dia á poner en duda, y confia por lo mismo que fieles á los deberes que les impone su posicion y patriotismo, dicten cuanto antes y sin la menor demora el remedio mas pronto y eficaz que suele adoptarse en tan críticas y apuradas circunstancias, por ser el único que á juicio del infraescrito puede dar alguna esperanza de salvacion.

Dios guarde á los SS. RR. muchos años. MANUEL V. MAZA.

El Oficial Mayor de R. E.
MANUEL DE IRIGOYEN.

—

Gobierno Interino de la Provincia.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1835.
Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia.

A la H. Junta de Representantes.

El Presideate de la H. Sala encargado interinamente del Gobierno, dirije á los Sres. RR. en copia legalizada la comunicacion que ha recibido del Exmo. Gobierno delegado de Cordoba, datada á 20 del próximo pasado Febrero, participando haber concluido sus dias del modo mas trágico y escandaloso el Representante del Gobierno de Buenos Aires, Brigadier General D. Juan Facundo Quiroga y su Secretario Coronel Mayor D. José Santos Ortiz, con toda su comitiva atrozmente asesinados á distancia de 16 leguas mas a lá de aquella ciudad, viniendo de regreso de la Comision de paz que les habia sido encomendada cerca de los Gobiernos de Tucuman y Salta, que se mostraban desavenidos entre sí.

Este suceso funestisimo para los pueblos de la República se ha visto precedido de otros que por las circunstancias y por las personas, hacen advertir los desarrollos de una politica de sangre á la sombra de un silencio y de un descanzo parecido al de los sepulcros.

El vil y horrible asesinato del Representante del Gobierno, no es un hecho que pueda considerarse aislado: los SS. RR. entregandose á la mas seria meditacion, podran persuadirse de esta verdad, para aprovecharse oportunamente de las lecciones que dan el tiempo y los sucesos, y conocer dónde tenga su asiento el mal, y cual sea su origen.—A este respecto en los depósitos que custodia el archivo de la Secretaria y entre los negocios pendientes, encontrarán documentos clasicos que suministran los conocimientos necesarios, para aplicar el mas pronto y eficaz remedio.

Entretanto el Presidente de la H. S. Encargado interinamente del Gobierno al dar noticia á los SS. RR del horrible atentado que ha terminado con la preciosa existencia de una de las columnas mas firmes de la libertad de los pueblos y del régimen Federal porque se han pronunciado, se permite manifestarles, que la provincia se halla en una crisis la mas dificil y peligrosa: que su posicion no presenta sino un caos, cuya confusion es tanta, que él no alcanza á descubrir la senda de salvacion; y que si hasta aqui ha podido el Gobierno haberse conservado en la manera en que ha estado sin Ministros y sin Consejo, porque no le ha sido dado superar las dificultades que ha tocado, toda vez que ha querido ensayar su organizacion, en adelante, ni el Presidente de la H. S. de RR. es el indicado para cotninuar al frente de los negocios públicos, ni V. H. satisfaria sus responsabilidades desentendiéndose del cese que reclama, ni ménos corresponderia á la mision de sus representados, si no se apercibiese de las necesidades y exigencias del pais, para ocurrir á ellas pronta y eficazmente.

Dios guarde á los Sres. RR. muchos años.—Manuel Vicente de Maza.

El Oficial Mayor de R. E.
Manuel de Irigoyen.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, MARZO 7 DE 1835.

Las notas que ha elevado el Gobierno a la H. Sala de RR. deben llamar la pronta y séria consideracion de los padres de la Patria.—Los peligros se aproximan; la causa pública esta vacilante; la audacia de los facciosos se acrecenta; cada dia se despliegan sus planes, cada dia nos presentan algun atentado, algun escándalo; y en estas circunstancias es indispensable una medida extraordinaria que salve al pais de los males que ya siente de un modo doloroso. Permítasenos espresar nuestra opinion acerca de las comunicaciones del Gobierno que interpelan el patriotismo y la conciencia de los RR. del pueblo, presentándoles un cuadro fiel y demasiado perceptible á todos para que pueda dudarse de su exactitud.

En la nota con que el Gobierno eleva á la H. Sala la renuncia del benemérito Comandante General de Campaña, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, insta con muy justos motivos porque al fin se piense sériamente en conjurar la espantosa borrásca que se precipita ya sobre la República, adoptando medidas enérgicas y adecuadas al aspecto amenazante que han asumido los facciosos. Ya el ilustre Restaurador de las Leyes, profundo en sus combinaciones, y previsor en sus cálculos, habia anunciado de antemano los peligros, las conspiraciones que se fraguaban contra el órden público por los tenaces enemigos de la causa de los pueblos. En el capitolio mismo de la ley fueron instruidos los SS. Representantes de que estabamos muy distantes de haber arribado á una época de perfecta paz y tranquilidad; de que los díscolos minaban sorda y silenciosamente las bases del órden restablecido á impulso de sacrificios y de heroismo; y que fraguaban planes tenebrosos, cuya realizacion no estaba lejana.—Esta voz elocuente del patriota eminente, en que se fundan las esperanzas de la República fué confundida entonces en el imenso cúmulo de frivolidades con que los facciosos consiguieron distraer la atencion, aun de aquellos que son sinceramente adictos á la buena causa. Pero ahora los sucesos se han agolpado; los hechos hablan elocuentemente; los conspiradores han teñido en sangre genero a sus puñales homicidas; y esas logias funestas, taller de atentados, preparan al pais dias de horror y de luto.—Despues de todo esto, despues de lo mucho que importa y nos advierte la renuncia del Restaurador de la Leyes, despues de lo que el benemérito ciudadano encargado del Poder Ejecutivo manifiesta enérgica y juiciosamente á los SS. Representantes, es preciso adoptar una resolucion que se eleve á la altura de los acontecimientos, y satisfaga las grandes exigencias de la Patria. No nos alucinemos con teorías ineficaces, con principios inaplicables á nuestra situacion política con errores fatales. Necesitamos un poder fuerte, robustecido con facultades capaces de contrastar el impulso siniestro de la faccion desorganizadora; un poder confiado al ciudadano eminente que la opinion pública designa inequivocamente, y que segun la espresion del Gobierno es el *único* capaz de salvarnos de los males espantosos que han empezado ya á dejarse sentir: el *único* capaz de librar á la Provincia *que ha tenido la gloria de verlo nacer* y restablecer ese órden público al que ha consagrado tantos sacrificios. A este respecto la opinion espresada por S. E. el actual Sr. Gobernador su ja mas acertada y conforme al voto público y á los verdaderos intereses de la

ociedad. A los Representantes del pueblo incumbe espedirse con el tino y brevedad que exige un negocio tan trascendental. Ellos serán responsables ánte Dios y la Patria de los males que llegaran á ocasionar por su indiferencia ó descuido: ellos que han sido interpelados de un modo tan elocuente por los sucesos mas intergiversables y por el grito elocuente de la opinion pública.

La otra nota del Gobierno, dando cuenta del horroroso asesinato perpetrado en la persona del intrépido y desgraciado campeon de la causa federal Brigadier General D. JUAN FACUNDO QUIROGA, su Secretario y comitiva corrobora incontestablemente la necesidad de crear ese poder extraordinario y fuerte que embote los puñales aleves de los anarquistas, y resista con tiempo al cúmulo de elementos desorganizadores que han concitado. Los momentos urgen; la tempestad se aproxima; ya los facciosos han dado la señal mas sangrienta y espantosa; ya se han lanzado sobre sus víctimas.... Representantes del pueblo!.... el peligro es inminente; y vuestra responsabilidad inmensa.

—

Hemos recibido diarios de Montevideo hasta el 5 del corriente.—El dia 1.° se verificó la eleccion de Presidente la que recayó en la persona del Sr. Brigadier D. Manuel Oribe. Este Sr. habia organizado su ministerio del modo siguiente: D. Francisco Llambí, Ministro de Gobierno y Relaciones Esteriores; D. Juan Maria Perez, Ministro de Hacienda; D. Pedro Lenguas, Ministro de Guerra y Marina.

El General D. Julian Laguna habia fallecido de resultas de un ataque de apoplegia.

Los Coroneles D. Pedro Lenguas y D. Ignacio Oribe, con anuencia del Senado, habian sido elevados al grado de Coroneles Mayores.

Se dice con referencia á pasageros que se habia introducido en la Legislatura un proyecto de ley de olvido.

—Una goleta *española* procedente de Tarragona habia llegado á Montevideo.

La muerte de D. Francisco Bernardo Forles, que fué asesinado en las calles de Montevideo el 1.° del corriente á las 10½ de la noche habia causado una grande sensacion en el pueblo. Varias personas de ambos sexos habian sido presas por sospechas. Se dice que las nueve decimas partes de la poblacion marcan terminantemente las manos infames que dirigieron y aun las que clavaron el puñal en el corazon de aquel buen padre, buen ciudadano, buen amigo, *pero infeliz esposo.*

Estracto de los Diarios.

Marzo 4.

La Asamblea General en sesion de 28 del proximo pasado Febrero, ha acordado la cantidad de 9,000 pesos anuales por sueldo único al Presidente de la República, en el segundo periodo.

La Asamblea Legislativa de la Provincia del Rio Janeiro iba á discutir un proyecto introducido el dia 10 de Febrero próximo pasado, por el cual los dias de fiesta quedan reducidos únicamente á los de Natividad, Corpus, Concepcion, San Sebastian y Domingos del año.

—

Tenemos periodicos del Rio Janeiro hasta el 12 del pasado recibidos por el bergantin ingles *Maria.*

El único asunto de interes que contienen es la noticia de una insurreccion que estalló en Pernambuco el 12 de Enero próximo pasado, encabezada por un gefe llamado Antonio Carneiro Machado Rios; cuyo objeto era deponer al Gobierno, pero fué sofocada en tiempo, y el 22 del mismo mes estaba restablecida totalmente la tranquilidad.

—

En el Jornal do Comércio del Janeiro de 13 de Febrero se encuentra lo siguiente. Cónstanos que la Comision Mixta Brasilera y Inglesa, acaba de condenar como buena presa al bergantin *Rio de la Plata*, capturado por el bergantin de guerra Ingles *Raleigh*, con africanos á bordo y conducidos á este puerto.

—

Los periódicos del Rio Janeiro que alcanzan al 20 del ppo, contienen algunas noticias de Europa; que extractaremos en los siguientes números entre ellas llaman principalmente la atencion los indicios de un nuevo cambio muy proximo en el Ministerio de Francia, y la noticia de haber estallado el Cólera Morbus en Marsellas.

(*Universal.*)

SALA DE REPRESENTANTES.

En la sesion de ayer, despues de darse cuenta de los documentos que publicamos en otra columna, el Sr. Garrigós presentó y fundó los siguientes proyectos, que pidió se pasasen á una Comision Especial.—

PROYECTO DE DECRETO No. 1°.

Art. 1°. Queda revocado el artículo 1°. del decreto sancionado en sesion de 11 de Octubre del año ppdo. de 1834.

2. Admítese la renuncia que hace del Gobierno interino de la Provincia el Presidente de la H. S. Dr. D. Manuel Vicente Maza.

3. Procédase á la eleccion del ciudadano que haya de subrogarle.

4. Comuníquese al P. E. en la forma acordada.

—

PROYECTO DE LEY No. 2.

Art. 1°. Queda nombrado Gobernador y Capitan General de la Provincia por el término de la ley el Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

2. Se deposita toda la suma del poder público de esta Provincia en la persona del Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, sin mas restricciones que las siguientes:—

1ᵃ.

Que deberá conservar, defender y proteger la religion Católica, Apostólica Romana del Estado.

2ᵃ.

Que deberá sostener y defender la causa nacional de la Federacion que han proclamado todos los pueblos de la República, y observar y cumplir fielmente el artículo adicional sancionado por la Legislatura de la Provincia en sesion de 8 de Julio de 1833, que es del tenor siguiente: "La Provincia de Buenos Ayres no se reunirá en Congreso con las demas Provincias que componen la República Argentina, sino bajo la forma Federal".

3ᵃ.

Que guardará y hará guardar y cumplir todos los tratados, convenios y estipulaciones qué esté obligada á observar esta Provincia del modo que corresponda.

Art. 3. El egercio de este poder extraordinario durará por todo el tiempo que la H. Sala juzgue necesario á la salud pública.

4. Transmitase esta resolucion al espresado Brigadier General para que se apersone en esta Sala el dia á tomar posesion del Poder que se le confia; prestando juramento de egercerlo fielmente y del modo que crea mas conveniente al bien de este pais y de toda la República en general.

El Sr. Wright propuso que la Sala se constituyese en comision, declarándose en sesion permanente, y que se llamen á sus conferencias al Sr. Gen. Rosas y cualquier otro ciudadano, cuyos conocimientos pudiesen contribuir al acierto de las deliberaciones de los SS. RR. en un negocio de tanta trascendencia.

Despues de una discusion algo detenida en que intervinieron los Sres. Mancilla, Argerich (D. J. A.), Garcia (D. Baldomero), Arana y Ramirez, la Sala acordó que el asunto pasase á una Comision Especial, con encargo de expedirse para hoy á las 11.

Facultado al efecto el Sr. Presidente nombró para componer dicha Comision á los SS. Mancilla, Arana, Pacheco, Garrigós y Wright, debiendo reunirse la Sala a las 12½.

—

Al Diario de Anuncios.—Solo tenemos lugar para dar un desmentido formal á los asertos de este charlatan en su último número. Es incierto que el periodista que cita, nos haya dirigido, en el curso de las diversas contestaciones que hemos tenido, la reconvencion que maliciosamente supone el diarista á quien contestamos; ni ha habido el mas leve fundamento para tan ridículo reproche. Es igualmente falso que hayamos reproducido artículo alguno *redactado ó traducido* por el Diario, como él repetidamente lo ha practicado y vuelto á hacer *ayer mismo* con nuestros trabajos. Por trabajos entendemos únicamente *redacciones ó traducciones*, y bajo la primera clasificacion entra el artículo *Bolivia* que transcribe el Diario de ayer de los periódicos de Montevideo, despues de haberse publicado en la *Gaceta*, hace cerca de un mes.

P. S. Despues de escrito lo que precede hemos recibido una carta del Sr. ex-Editor del *Lucero*, en la que nos autoriza para declarar en su nombre que es falsa la especie de haber nosotros solicitado de él la prestacion de *artículos editoriales*; y que tambien lo es la asercion de que se halla esta indicacion en alguno de sus números. En vista de esto, el público juzgará de la buena fé y veracidad de Monsieur le Redacteur de quien nos ocupamos.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin ingles *Brilliant*, capitan Rogerson de Liverpool el 29 de Diciembre consignado a Brownell, Stegman y Ca.—á los dichos, Belgrano 97, 52 cuñetes clavos, 14 cadenas, 32 anclas, 100 cajones oja de lata, 34 bocois y un cajon ferreteria, 700 ollas de fierro, 10 toneladas carbon de piedra, 210 fardos efectos, 83 cajones id., 40 escobenas—á Ricardo y Juan Carlisle, Balcarce 61, 30 paquetes, 1 cajon y 13 fardos—á Fielding y Lyne, Reconquista 70, 1 cajon y 8 fardos—á la órden 1 paquete, 1 cajon, 3 bultos y 13 fardos—á Juan Best y hermanos, Plata 66, 5 cajones y 6 fardos—á Juan Harrat é hijos, Piedad 142, 22 cajones y 15 fardos, á Guillermo y J. Black, Perú, un paquete, 7 cajones y 7 fardos—á Diego C. Thompson, Paz 15, 5 cajones té, 50 id. hoja de lata, 1 id. ferretería y 10 id. efectos—á Orr y Jordan, Piedad 136, 19 fardos y 3 cajones efectos—á Carlos Tayleur y Ca., Mayoú 45, 47 atados azadas, 3 fardos y 56 cajones efectos—á Dickson y Ca., Reconquista 20, 1 bocoi, 12 cajones y 30 fardos efectos—á Mohr y Ludovice, Balcarce 63, 19 fardos efectos—á Anderson, Weller y Ca. Universidad 12, 10 cajones y 5 fardos efectos—á Diego Dunnett y Ca., Perú 20, 8 cajones zapatos, 28 fardos y 26 cajones efectos—á Powes, Atkinson y Ca., Florida 79, 8 fardos efectos—á Hodgson y Robinson, Plata 34, 1 paquete, 46 fardos y 5 cajones efectos—á Juan Appleyard, Balcarce 36, 1006 ollas de fierro, 10 cables, 100 anclas y 4 cuñetes clavos, 18 fardos, 1 paquete—á Lavalle y Macome, Reconquista 63, 53 canastos y 1 cajon loza, 3 id efectos—á McCrackin y Jamieson, Catedral 78, 2 bocois y 1 cajon ferreteria, 24 fardos y 46 cajones efectos—á Nicholson, Green y Ca, Universidad 66, 3 bocois ferreteria, 1 cajon y 4 fardos efectos, 12 tercios sa—á Lafone, Robinson y Ca., Florida 12, 138 atados fierro, 837 barras id., 60 cuñetes pintura, 2 bultos id., 1 cajon id, 1 cajon y 1 fardo efectos—á Samuel Pudicomb, esquina de la Catedral y Piedad, 3 cajones, 3 bocois ferreteria—a Tomas Duguid y Ca., Biblioteca 124, 13 fardos y un paquete—á Rennie, Macfarlane y Ca., Potosi 36, 21 cajones y 36 fardos efectos—á Jorge Beley y Ca., Reconquista 14, 8 bocois, 10 fardos, 3 cajones—á Jorge Nuttal, Mayoú 14, 7 bocois y 2 cajones ferreteria, 1 cajon mercancias—á H. H. Jones, Universidad 35, 4 fardos—á Alfredo Barber, Florida 18, 18 bocois ferreteria, 3 cajones id., 10 cuñetos clavos, 50 cajones oja de lata, 1044 ollas de fierro, 200 atados fierro, 2000 ladrillos—á Guillermo Rodger, Breed y Ca. 1 cajon, 32 fardos efectos.

Goleta paquete *Aguila Segunda*, capitan Manuel Soriano, de Montevideo el 5 del corriente, consignada á D. Alejandro Martinez, en lastre.

Bergantin frances *Herminie*, capitan Soret, de Montevideo el 5 del corriente, consignado á D. Hilario Poucel y Ca.

—

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin brasilero *Ocho de Julio*, para Parnaguá, despachado por su consignatario D. Joaquin Almeida Rivero; cargadores—el mismo, 292 quintales carne tasajo—Custodio José Moreira, 29 tercios yerba.

Bergantin americano *Margaret Ann*, con destino á la Habana, despachado por sus consignatarios Daniel Gowland y Ca.; cargadores—Remigio G. Moreno, 3276½ quintales carne tasajo.

—

ENTRADAS DEL CABOTAGE.

Balandra *Joaquina*, de Goya—á D. Tomas Rousse, 2300 quesos, 20 palmas, 6 sacos crin, 83 docenas nutrias—á D. Felipe Llavallol, 105 docenas nutrias y 11 petacones tabaco—encomiendas, 6 mazos tabaco y un cajon cigarros.

Chalupa *Concepcion* del Gualeguay, patron Andres Acosta con 4 carradas leña de espinillo.

Balandra *Socorro* del Sauce, patron Nicolas Costa con 20 carradas leña de tala.

Lanchon *Federal* del Gualeguay, patron Lorenzo N. con 40 arrobas lana y 10 carradas leña de tala.

Lanchon *Misericordia* de las Islas—á D. Manuel Figueroa 20 carradas leña blanca.

Balandra *Flor del Rio* de la Victoria—á D. Tomas Rousse 130 fanegas cal.

Balandra *Estrella del Sol*, de Soriano a D. Manuel Saenz de la Maza, 100 cueros vacunos, 340 id. de potro, 9 panzas graza y 20 carradas leña.

Balandra *Nueva Navegante*, del Gualeguay—á D. Tomas Rousse, 37 cueros vacunos, 3½ arrobas lana, 16 docenas cueros de carnero, 16 arrobas grasa, 3 bultos nutrias y 15 carradas leña.

—

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 27.—Bergantin inglés *Luisa*, de Tarragona el 14 de Diciembre—á los Sres. Bertran Le-Breton y Ca., con 209 pipas, 19 medias y 24 barriles vino tinto, 14 medias pipas y 18 barriles aguardiente refinado, 4 medias y 12 barriles id anizado, 15 balas papel blanco, 10 id de estraza.

Dia 27.—Bergantin hamburgues *Exile*, procedente de Hamburgo, consignado a D. Francisco Nevel, con 46 pipas ginebra, 8 medias id., 1000 frasqueras id., 300 canastos id., 100 barricas almidon, 50 rollos jarcia, 100 barricas alquitran, 22 puertas, 16 ventanas, 1 cajon cristales, 46 bultos de varios efectos, 120 piezas arpilleras, 21 lastres carbon de piedra, 1 partida de tablas y tablones.

Dia 28—Bergantin portugues *Simpatia*, de Angola el 18 de Diciembre, consignado á D. A. da Silva Guimaraens, en lastre.

Dia 1.° de Marzo—Bergantin sardo *Bella Nina*, capitan Campodonico, de Génova el 6 de Diciembre, arribó á Tarragona el 11 del mismo y salió el 25, consignado á los Sres. Capurro y Castro, con 170 pipas vino carlon, 30 medias id. id., 40 cuartas id., 24 pipas aguardiente, 200 cajones fideos, 20 cargas de terralla.

Goleta portuguesa *Africana*, capitan Vega, de Angola el 10 del pasado, consignada á D. Manuel Gonzalez da Costa, en lastre.

Bergantin sardo *Ntro. Sra. de la Misericordia*, capitan Roberto, de Génova el 11 de Diciembre, arribó á Gibraltar el 19 del mismo y salió el mismo dia, consignado á D. Lázaro L. de Maria, con 18 pipas aguardiente, 17½ dichas vino blanco, 10 campanas, 8 barriles mercancias, 4 piezas telas, 6 botijones azogue, 1 cajon paraguas, 50 dichos albayalde, 1 quintal de mármol, 2 balanzas, 4 cajones maná, 1 cajon esencia de anis, 1 id. sedas, 1 id. drogas, 1 id. efectos, 1 bala sederia, 1 baul zapatos, 3 id. sedas y algodon, 1 cajoncito de puntos, 1 id. manufacturas, 4 docenas toallas, 3 cajones quincalleria, 2 id. cuerdas de tripa, 2 bultos de efectos, 9400 baldosas de mármol, una porcion de ladrillos.

Bergantin sardo *Francisca Catalina*, capitan Bujran, de Génova el 1° de Enero, consignado á la órden—con 480 cajones fideos, 287 balas papel blanco, 14 bocois vinagre, 6 barriles aguardiente, 41 pipas vino, 59 cajones albayalde, 6 campanas, 1 cajoncito trementina, 1 id maná, 9 id cominos, 4 anclas de fierro, 25 medidas porcelana, 1 cajoncito quinquilleria, 6 id zapatos, 1 id sombreros, 4 id pieles, 1 id estampas, 1 id flecos, 1 id cuerdas de tripa. Estos dos buques sardos conducen 88 pasageros sin contar los que vienen en el rol.

Dia 2.—Goleta polacra española *Constancia*, de Tarragona el 7 de Diciembre, entró en Málaga el 13 del mismo y salió el 22, consignada á los SS. Capurro y Castro—con 90 pipas vino carlon, 20 medias id, 35 pipas 2 medias 72 barriles 100 garrafones aguardiente, 8 fardos hilo acarreto, 20 balas papel blanco, 39 id estraza, 15 cargas terralla, 200 escobas, 2 cajas azafran, 2 fardos gorras de lana, 1 cajon medias de algodon, 1 id cuerdas de guitarra, 2 id libros con cuadros, 1 id efectos de seda y algodon.

Dia 3.—Bergantin brasilero *Sto. Domingo Eneas*, del Rio Janeiro el 22 del pasado, consignado á D. Manuel Gonzalez da Costa—con 40 cajas, 244 barricas, 1 cajoncito azucar, 49 pipas caña, 14 fardos pávilo, 320 rollos tabaco, 24 sacos café, 24 id arroz, 23 barriles vino, una caja cera, 18 sacos tamangos, 3 barriles sardinas, 12 dajones, 0 barriles y 2 jacases dulces, 2,000 tichólos.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA LA HABANA—Saldrá el 8 á las 10 el bergantin americano *Margaret Ann.*

PARA LIVERPOOL—Saldrá el 10 á las 10 la barca inglesa *Cora.*

AVISOS NUEVOS.

AVISO.

Se vende una casa en la calle de Corrientes No. 336, en la cantidad de 7,800 pesos, que tiene 7 piezas habitables, pozo de balde, cocina, lugar comun cercado de pared, árboles frutales, naranjos chinos, de toda fruta, diversas parras frutales. El que se interese en ella puede ocurrir á la misma casa. m7 3p

PARA

Sandú y el Salto.

Saldrá el 12 del corriente la Balandra *Leonor*. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, para lo que tiene grandes comodidades, pueden ocurrir á tratar con su dueño que vive en la calle de la Reconquista No. 80

m7 4p

AL PUBLICO.

A la mayor brevedad posible se contestará al Comunicado del Escribano Castellote. m7 1c

Se vende

Una Casa, sita en la calle de la Biblioteca No. 338, con 18½ varas de frente al Norte, de pared doble, y setenta de fondo con 2 salas, y 2 aposentos, dos cuartos mas, pozo de balde, lugar, pared con puerta y llave divisoria del primer patio, con el fondo, con arboleda frutal de las mas superiores. El que la necesite ocurra á la calle de la Independencia No. 215, en la plaza de Concepcion, en donde vive el encargado de dicha venta.

m6 3p

Aviso Literario.

HACEMOS saber á los literatos y á todos los amantes de la buena locucion española, que en la *Libreria Argentina*, se han recibido algunos ejemplares de la interesante obra intitulada: Historia de los movimientos, separacion y guerra de Cataluña, por D. Francisco Manuel de Melo, edicion bellísima, en 2 volúmenes en 16, que pertenece á la coleccion de clásicos españoles que ha publicado en Paris el literato D. J. Ferrer. Su precio 8 pesos el egemplar, en buena pasta.

La reputacion que goza esta obra entre los literatos de buen gusto, el interesante motivo que la dictó, y la nombradia y crédito del autor que, á un nacimiento distinguido unia una instruccion vasta, un juicio sano y un profundo conocimiento en materias políticas, y la particular circunstancia de haber sido él mismo testigo instrumental de los memorables sucesos que refiere como historiador, le dán la mayor recomendacion. Tan alto concepto formó de esta Historia el célebre Quintana, que en su *Introduccion al Tesoro del Parnaso Español*, dice que "es la produccion mas sobresaliente de la "pluma de Melo, y quizá la mejor obra de "su clase que hay en castellano."

Calle de la Reconquista No. 72.

m7 1f

Circo Olimpico.

LOS empresarios del Circo suplican al respetable público se sirvan dispensarles el no haberse verificado el baile de Máscaras anunciado para el Jueves próximo pasado, cuya omision se hizo con motivo de la noticia del asesinato del Sr. General Quiroga.

En la funcion de mañana el Sr. La Forest tendrá el honor de repetir sus pruebras en la cuerda elástica.

CONCHAVADA.

SE necesita una que sepa coser y que tenga buenas recomendaciones. La que reuna estas condiciones puede ocurrir a la calle de la Reconquista No. 9, en los altos. m7tf*

Se vende

UNA morena en 1200 pesos moneda corriente. Su ama vive en la calle de Chacabuco No. 117. 1p

CAL DE LA BAJADA.

ACABA de llegar un pequeño cargamento á D. Tomas Gowland, el que la ofrece en venta por junto ó por porciones. m7

PARA

MONTEVIDEO.

Saldrá hoy 7 sin falta la goleta paquete oriental ROSA. *Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, encontrarán la mejor comodidad para familias. Para su ajuste pueden ocurrir al tercer corralon de maderas, Alameda. No. 70, á verse con su dueño D. Carlos Galeano, á con el capitan.*

☞ *Tiene el registro abierto.* m7 1s

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Reconquista No 107.

El Lunes 9 del corriente se han de rematar á la mejor postura los siguientes artículos,

30 tercios de yerba parnaguá superior
Pábilo
Hilo de acarreto
Azucar del Brasil
Cigarros habanos superiores
Jabon amarillo
Ginebra en frasqueras &c. &c

POR EL MISMO.

Del bergantin americano Pilgrim.

En la Alameda, frente al almacen de D. J. B. Udaondo.

El Lunes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar en un solo lote á la mas alta postura el bergantin americano nombrado *Pilgrim* de 196 toneladas, con todos sus pertrechos, repuestos y aparejos que se hallan detallados en el inventario que está de manifiesto en casa del rematador, calle de la Reconquista No. 107, donde lo podrán ver los que se intereeen.

POR EL MISMO.

En casa de los Sres. Aymes y hermanos, calle de la Catedral No. 23.

El Martes, 10 de Marzo, se rematarán á la mejor postura, por chancelacion de cuentas, los efectos sigentes—
Hebillas para cinturones de todas clases
Pañuelos de chaly, de muselina y de lana, estampados
Velos de tul
Vestidos de cambray de hilo bordados
Chales de gacilla, frenos
Pañuelos capotillos y chales de merino
Felpa para sombreros
Capas de merino bordadas para señoras
Flores artificiales
Tubos para quinques de varias clases
Galon de oro y plata finos
Abrochadores de hilo, marroquines
Chaly liso en piezas
Píldoras del Dr. Franck
Encages, cambray de hilo en piezas
Camisas de hilo ordinarias
Calderas de cobre
Abrochadores para cortinas
Lacre, sahumadores de platina
Tacos de metal para suecos
Juegos de café de porcelana
Mucien para guitarra y piano
Tiras de papel dorado
Tul en piezas
Seductores para señoras
Ridículos
Sarga doble negra para chalecos
Balanzas de metal con pesas
Plumas de colores

Y otros muchos artículos que estarán presentes á la hora del remate.

POR EL MISMO.

En la Plaza de Monserrat No. 270.

El Miércoles, 11 del corriente, se ha de rematar, á la mejor postura, todo el surtido del almacen, que consiste de
Azúcar terciada, blanca y rubia
Almidon de mandioca y de trigo
Yerba Parnaguá, fariña
Arroz, café, fideos, garbanzos
Pasas de uva y de higo
Tabaco picado
Jabon, velas, vino
Papel floreto español y genoves
Dicho de estraza
Ginebra, bandejas, aceitunas
Cohetes, chocolate
Porcion de loza
Alguna ropa hecha
Armazon, mostradores, &c. &c.

A las 10 y media.

Avisos de la Policia

HALLANDOSE vacantes varias plazas de vigilantes de ciudad se invita á las personas que deseen ocuparlas presenten justificativos de su buena conducta para ser admitidos. f7

—

NECESITANDOSE hacer reparaciones en los techos del Depósito de Carros, se avisa á los que quieran hacer propuestas se dirijan á dicho establecimiento. f28 3*

—

EXISTE en la Comisaría de Ordenes de este Departamento un atado de ropa que fue encontrado en el átrio del Templo de San Ignacio, en la noche anterior como á las nueve; la persona que tenga derecho á él, lo justificará para serle entregado.

Marzo 5 de 1835.

—

SE previene á los dueños de carros, carretas y carretillas del trafico y abasto que con arreglo á lo dispuesto en el superior decreto de 30 de Nov. de 1829, deben presentarse en este Departamento á satisfacer el derecho establecido por el mismo, para que estas puedan rodar en el presente año; en la inteligencia que al que nò lo efectúe se le aplicará la multa establecida.

Marzo 5 de 1835.

SE COMPRAN.

LIBROS viejos, antiguos ó modernos, y en cualquier idioma en la Libreria Argentina, calle de la Reconquista No. 72.

Las personas que tengan algunas obras que no les sean útiles, pueden ocurrir á dicha Libreria, que allí se les cambiarán por otros libros de su gusto. f24 tfs

Se ofrecen

Diez pesos de gratificacion á quien dé noticia de alguna casita para alquilar, que esté á poca distancia de la plaza principal, y que tenga bastante fondo. En la Libreria Argentina, calle de la Reconquista No. 72. f26

Imprenta del Estado,

Calle de Chacabuco No 19.

AVISO A LOS ESTUDIANTES DE DERECHO

SE previene á los Sres. Cursantes de derecho de la Uniqersidad, que la reimpresion de la obra de GMEINER, titulada: *Institutiones juris ecclesiastici, metodo scientifica adornatæ*, esta bastante adelantada, y que desde hoy se reciben suscripciones, y se entregara tambien á los que lo necesiten para el curso de este año, la mayor parte del tomo 2. °

f27 tfs

Nuez Moscada.

HAY de venta en la calle de la Reconquista No. 107. f27

WARM AND COLD BATHS.

No. 32 calle del 25 de Mayo, one square from the Commercial Rooms, towards the Fort.

MR. BALLESTER *respectfully announces to the Foreign Residents in Buenos Ayres, that with a view to public accommodation, he has added to his* Fonda, *a Bathing Establishment, where* WARM OR COLD BATHS *may be had at all times between sunrise and ten at night—Mr. B. pledges himself to those who may favor him with their Custom, that no exertion shall be spared to give the fullest satisfaction.*

The most scrupulous regard to cleanliness is observed, the Bath being filled only in presence the person who is to use it. The Bathing Rooms are furnished with all the necessaries usual in similar establishments in Europe.

Breakfast, Dinner, or Tea prepared at a moment's notice—A bill of fare with the price of each dish, will be furnished to those who may desire it

Price of single Bath, warm or cold $4 *or 12 tickets for* 36$. d15tfc

AVISO.

ANOCHE á la salida del Teatro me han extraido del bolsillo de mi levita una cartera punzó, que contenia treinta pesos moneda corriente, varios apuntes y un certificado de pobreza a favor de Da. Maria Teodora Sagari: que el dinero lo disfrute el agresor norabuena, pues algo le ha de valer su industria y arriesgo; pero los apuntes y el certificado, que de nada le sirven, se le suplíca los devuelva-bajo una cubierta echándolos con la cartera (ó sin ella) por el buzon del Correo, ó entregarlos al Sacristán del Colegio por una mano estraña que de ello quedará agradecido—

f26tf* *El Saqueado.*

Se venden

TRES ó cuatro tercios de yerba parnaguá, en un precio muy acomodado, en la calle de la Plata No. 205.

m5 3p

Aviso.

LONAS de Rusia, de superior calidad, hay de venta en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107.

m5

SE VENDE

Un criado de oficio carpintero, en cantidad de 700 ps. La persona que quiera comprarlo ocurra á la calle de Chile No. 144. m5 3p

PAPEL RAYADO

PARA copiar música, a 1 real, 1 y medio, 2, 3 y 4 rs. el pliego.

En la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. f21

Pérdida

DE dos anillos: el uno con ocho diamantes y una crisólita en el centro, y el otro de diamantes: se perdieron el 2 de Marzo viniendo de la Recoleta á la Fábrica de Armas. El que los entregare en la calle de Talcahuano No. 111, será gratificado generosamente. m6 3p

A LOS AMANTES DE LA

Historia Natural.

SE vende un cuadro muy curioso, compuesto de hermosisimas conchas y caracoles y varios mariscos raros; todo perfectamente conservado. En la calle de la Reconquista No. 72. f3

Diccionario Geografico e Historico de la America,

POR D. ANTONIO DE ALCEDO.

HAY un ejemplar de esta obra en la Libreria Argentina, calle de la Reconquista No. 72. f3

AVISO.

EN casa de Guerin, Saris y Ca., calle de Potosí No. 109, hay de venta los artículos siguientes recientemente llegados

Vino de Burdeos en medias pipas
Idem de Champaña en canastos
Aceite de comer en canastos
Coñac en barriles, idem en cajones
Vinagre blanco en cuarterolas
Gamusas. f4tfs

Pinturas

MUY finas al oleo, en cajas, surtidas de pinceles, barniz, aceites, paleto &c.
Chapas de marfil
Lápices negros No. 1 y 2 del célebre Conté
Idem blancos
Cajas de lápices de todos colores ó pastel
Pergamino fino, propio para autos
Tinta china de primera
Juegos de Loteria &c. &c.

En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60 n20tfs

Ginebra de Holanda

DA LEGITIMA.

HAY una partida en frasqueras de muy superior calidad y á precio mas barato que en cualesquiera otra parte, en la calle de la Victoria No. 41. f11tfs

POLVILLO

Sevillano de primera calidad
Rapé de la Princesa superior
Rapé frances id.
Rapé de Macubá id.

Se vende, por mayor y menor en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No 60. f14

ROMANA EN VENTA.

HAY una grande como de 50 arrobas, y se halla de venta en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. f17

Agua de olor.

EN la Libreria Argentina, calle de la Reconquista No 72, se vende esencia de lavanda, por libras y por onzas; con la cual se puede hacer agua de lavanda muy fragante y barata. f19

Aviso

A los Toneleros y enfardeladores.

EL Miércoles, 18 del corriente. á las 11, deben rematar e precisamente en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107—

394 lios de arcos de fierro con averia

f14

A los Carpinteros.

SE necesita un carpintero por uno ó dos meses. Ocúrrase á la Quinta de la panaderia de la Recoleta. f24tf*

To Carpinters.

WANTED *a carpinter for one or two months. For particulars apply at* Mr.Thorndike's *Quinta, joining the Recoleta.* f24 tf*

Interesante á los FONDEROS.

VINO carlon clarete, viejo, superior, en pipas, hay de venta en casa de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. f13

Trages y costumbres

DE LA PROVINCIA

DE BUENOS AIRES.

EL cuaderno No. 6, está en venta desde hoy en la tienda de la Imprenta del Comercio y Litografia del Estado, calle de la Catedral No. 17, á donde los Sres. Suscriptores pueden mandar recoger los suyos.

Este cuaderno comprende:
El interior de una pulpería
El exterior de una pulpería
Una carrera
Los corrales de abasto
La hierra del ganado
Una pulpería de campaña

Se está preparando el 7. ° cuaderno, que representará los varios trages y uniformes militares.

De aquí en breve saldrá tambien la segunda edicion del cuaderno No. 2, representando los trages de las Señoras Porteñas, la primera estando ya completamente agotada. f26

Se avisa

A las personas que han encargado en la *Libreria Argentina*, las obras siguientes—

Don Quijote de la Mancha, con el analisis, la vida de Cervantes, las notas de Pellicer, y hermosas láminas;
La Moral Universal, por el Baron de Holbach;
Las Revoluciones de la República Romana por Vertot;
Las obras de Martinez de la Rosa; y
Le Traité de l'Opinion, par M. Le Gendre;

Que hay un egemplar de cada una de ellas, y por lo mismo que no se puede retardar su venta. f26

For Sale

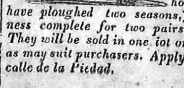

Two English Iron Ploughs and a pair of iron harrowh, with four draught horses, (they have ploughed two seasons,) and harness complete for two pairs of horses. They will be sold in one lot or separately as may suit purchasers. Apply at No 129 *calle de la Piedad.* 1p

AVISO.

AL informar al público de la traslacion de la Confitería que tenia en la calle de Cangallo No. 45, á la casa contigua al Teatro, el dueño de ella se hace igualmente un deber de anunciar nuevamente q' en este su establecimiento se elabora cuanto corresponde al ramo de confitero en su mayor estension.—Dulces secos y en caldo, masas, pasteles, imitaciones animales y vegetales hechas con la perfeccion posible; en fin, adornos de toda clase para mesas de refresco funerarias ú otras funciones, se hallarán prontas ó se prepararán con esmero y brevedad al gusto de quien los requiera.

Tiene ademas un surtido de las frutas mas delicadas de Europa conservadas en jarabe, las que por ser recien llegadas guardan aun el mas precioso sabor.

Jarabes, limonadas, licores, en fin toda clase de bebida digna de ser ofrecida á un paladar delicado, se hallan ó se confeccionan en la misma casa, donde se sigue vendiendo por menor y por mayor, con la rebaja acostumbrada de 2 reales por peso.

n21 tfs

Barajas francesas

MUY finas, por docenas y por juego, se venden en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.

d27tfs

Mudanza.

La fabrica de sombreros de todas clases por mayor y menor de Legrand, hermanos y Ca., se ha mudado de la calle de Corrientes No. 284, á la de la Victoria número 65, frente á la casa del Sr. D. Pedro Lezica, de la Plaza de la Victoria, dos cuadras y media al Oeste, sobre la mano derecha.

f10 1mc

Galleta.

SE vende de buena calidad, con reembarco, calle de Potosí No. 109.

f21tfs

Historia

Militar y politica de Napoleon, desde su nacimiento hasta su muerte,

POR DE NORVINS

"LA memoria de Napoleon ultrajada, ilustres desgracias perseguidas mas allá de la tumba, la dignidad de la historia comprometida por viles falsedades, todo, en fin, reclamaba una pronta venganza de la novela histórica publicada por W. Scott, bajo el titulo *Vida de Napoleon*. Era necesario, indispensable la refutacion de una obra semejante. Acaba de satisfacer el deseo público el Sr. de Norvins, escritor muy distinguido, al mismo tiempo que eleva un monumento á la memoria de un hombre que ha desaparecido tan pronto de la admiracion de todos los pueblos."

(*Nota del Editor.*)

Se halla en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. f14

AVISO

A los Sres. que tengan que sacar Patentes

EL repartidor de la Gaceta Mercantil de las calles de la Plata al Norte y de la Florida al Oeste, se ofrece á correr as diligencias de toma de razon y registrarlas, con la mayor puntualidad, ocurriendo á la oficina del Papel Sellado, donde re le encontrará de las 9 de la mañana en adelante. f23tf*

Clavos

(POINTES DE PARIS)

COMO 100 libras hay en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60.

f13

Se necesita

UNA Prensa para aprensar papeles. Los que la tengan para vender pueden ocurrir á la Litografia del Estado calle de la Catedral No. 17. f26

Libreria Argentina.

Calle de la Reconquista No 72.

El Curso de Literatura de La Harpe, en 16 vol.

Las obras completas de Mably, en 12 vol.

El grande Atlas geográfico, estadístico é histórico de ámbas Américas, por Buchon. Contiene 61 cartas generales y particulares y dos estampas en que se ven representados todos los rios y montañas principales del globo.

Se vende un ejemplar de cada una de estas obras francesas. f3

AVISO.

EN la Cocheria calle de la Piedad, de San Miguel media cuadra para el campo, se desea conchavar una muchacha para el servicio de adentro: se preferirá una morena y que tenga personas que garanticen su buena conducta, sin lo cual es escusado presentarse. m5 3p

Aviso al Comercio.

EL abajo firmado teniendo que pasar á la plaza de Montevideo, por algunos dias, deja encargado de sus negocios, con poder bastante, á D. Jorge Dowdail.

Buenos Ayres, Marzo 4 de 1835.

m5 6c DANIEL GOWLAND.

OJO Y OJO A LA GANGA, CON

rebaja de ocho por ciento.

SE vende el muy acreditado Almacen y Pulperia que están situados bajo los Nos. 70 y 72 calle de Cangallo, frente al Cafe de los Catalanes, hace muy buenos diarios y su capital es muy regular. Se vende por tener su dueño que ausentarse del pais. El que se interese en su compra puede ocurrir á la misma calle No. 68, á tratar con su dueño. m6 3p

AVISO.

Se vende una Quinta por un precio acomodado, situada sobre el camino real de la ciudad, parte San José de Flores, de la capilla de D. Carlos una y media cuadra para el campo; con 4 cuadras cuadradas de terreno, una casa edificada de buen material, tiene diez piezas con altos y una esquina y trastienda, una pieza de treinta varas como para hacer un granero, de pared doble, y un corral de mulas con su piso de ladrillos de cantos, y muchos árboles frutales, con 40 ingertos de peras. Las personas que se interesen por ella pueden ocurrir á la misma Quinta que allí mismo vive el dueño que lo es D. Bartolo Luque. f10 1mc

Aviso.

EN el martillo de Tomas Gowland calle de la Reconquista No. 107, hay de venta un tacho de cobre de mas de media pipa. f12

NUEVO METODO

PARA enseñar á leer, compuesto por D. Juan Manuel Bonifaz. Se hallará en la Libreria Argentina, calle de la Reconquista No. 72. f12

AVISO

EN el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107, se han sacado los siguientes articulos—

Carne de vaca en barriles
Dicho de puerco idem
Cigarros habanos superiores
Jabon americano
Hilo de acarreto f13

ADMINISTRACION GENERAL DE SELLOS.

SE previene a los Sres, que tengan que sacar Patentes lo verifiquen con anticipacion para que no se les irroguen perjuicios llegado el plazo, que vence el entrante Marzo.

Febrero 21 de 1835. tf*

A los Aficionados

A LA BUENA CERVEZA DE LA FA *brica de la Recoleta.*

ERNESTO KLAPPENBACH, DIEHL y Ca., tienen el honor de anunciar al público que acaban de formar sociedad para el establecimiento de una fabrica de cerveza, que garanten será de la mejor calidad; á cuyo efecto han abierto un depósito en los sótanos de la casa de la *Gaceta Mercantil*, para los Sres. que gusten favorecerlos con sus órdenes. En el zaguan de esta imprenta se hallará un buzon, donde se servirán, las personas que deseen ocuparlos, echar sus órdenes que serán puntualmente ejecutadas, á los precios siguientes—

Los barriles de 20 á 100 botellas á razon de 4 rs. botella.

Tambien se reciben órdenes en el almacen de suelas calle de la Piedad No. 110.

f23 1mc

AVISO.

Se desea alquilar una casa de regular tamaño y bastante comodidad; que no diste mucho de la plaza. Ocúrrase al No. 97 calle de Belgrano, á donde se encontrará con quien tratar desde las 10 hasta las 12 del dia. f24tfc

Wanted.

A man & his wife. one to serve as cook and the other to be generally useful.

*f24 tf**

Se vende

Una hermosa Casa esquina en la Punta de San Fernando, compuesta de 25 y media varas de frente á la calle principal, y una cuadra de fondo al Rio, sobre la barranca, el edificio de azotea.—Tambien se cambiaria por otra casa en esta ó por ganado. El que se interese ocurra á la calle de la Plata No. 2, ó á la de Belgrano No. 35. d4tfs

SE VENDEN

UN terreno en el partido de San Vicente de 2340 varas de frente y 2440 dichas de fondo, excelente campo y en muy buen parage. Tambien un medio cuarto de tierra en la calle de Belgrano, 5 y media cuadras de la iglesia de Monserrat para el Oeste, uno y otro á precio acomodado. El que se interese ocurra á la calle de Belgrano No. 35. d1tfs.

Caton Cristiano,

CON ejemplos para uso de las escuelas, añadido con un nuevo método de escribir por reglas, una nueva coleccion de muestras caligráficas, o cinco modos de ayudar á misa con el retrato de S. Casiano, nueva edicion, Barcelona 1832.

CARTILLA

Y doctrina cristiana para la instruccion de los niños americanos. Barcelona 1833.

MEDITACIONES

Para el Santo Sacramento de la Misa, por J. D. Minguet, 1 tomito. Barcelona 1834.

Se hallan á venta en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.

f21

Advertencia

A los grandes especuladores.

Se vende, en la feliz Provincia de Entre-Rios, el hermoso campo de la Invernada ó Rincon del *Chocoreta*, de 30 á 40 leguas cuadradas. Está situado entre este arroyo limítrofe con Corrientes y el Mandisobí chico, á dos leguas de la villa de Mandisobi y diez del puerto de la Concordia, con el fondo al Rio Uruguay donde tiene escelentes puertos y buenas maderas. Hay en el campo varios rincones, muchas aguadas y escelentes pastos. Las ventajas que ofrece son incalculables, porque en todo negocio puede ser un mercado con el Brasil, Corrientes y Estado Oriental. Los que se interesen en su compra pueden dirigirse á la calle de la Universidad No. 113, ó con su dueño el Coronel D. Antonio Navarro, existente en la Concordia. m6 5p

Se vende

UN hermoso terreno situado en la calle principal de Barracas, frente á Sta. Lucía, tiene 50 varas de frente con mas de 430 de fondo. El que guste comprar el todo ó la mitad, puede ocurrir á la calle de la Florida No. 115. m6 3p

Aviso.

DON JULIAN JARDEL, tiene el honor de anunciar al respetable público de esta ciudad, que ha mudado su tienda Peluqueria de la calle de la Florida No. 44, á la de la Plata No. 89; de la plaza cuadra y media para el campo, en cuya casa servirá á las personas que quieran ocuparle con la mayor equidad y con el mayor gusto posible.

Tiene un surtido brillante de bucles, rulos, y añadidos, todo á un precio equitativo. Asimismo hace pelucas de hombre y de señoras, imitando perfectamente el cútis; casquetes de resorte y broches de todos precios y calidades. Tiene tambien un hermoso surtido de castañas, y hace toda suerte de peinados para señoras á la última moda, y á los precios mas acomodados. Tiene tambien un hermoso gabinete, en que cortará el pelo con toda perfeccion.

f20 1mp

Caballo.

Se desea comprar uno, oscuro ó colorado, de buena presencia, con cormillos todavía y sin defecto alguno. Teniendo estas condiciones se pagara bien en la calle de Potosí No. 109.

f21tfs

SE ALQUILA

El Almacen No. 65, calle de Balcarce, su inmediacion á la Aduana ofrece ventajas de consideracion. Ocúrrase á la casa de R. y J. Carlisle, contigua á dicho almacen. f27 6c

Indice

DE varias obras que se hallan en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60.

Viages al rededor del Mundo por Marchand, Vancouvert y Fresinet. Viages de Alibey, de Maccarthy, de Anacarcis, de Perons. Victorias y conquistas de los franceses. Tratado elemental de estadística, por Monge; de las fiebres, por Alibert; de aritmética; de fortificacion; de legislacion, por Bentham. Tactica de las Asambleas Legislativas. Telémaco. Scudamore, tratado de la gota. Sistémas de economía política. Secretos de las Artes. Segur, campaña de 1812 y decada histórica. Rolando, fisiologia y patologia. Reglamento de infanteria. Rosier, diccionario de agricultura. Ricardo economía política. Investigaciones sobre la populacion. Historia de Polonia. Física de la gente culta. Responsabilidad ministerial. Derecho político, por Pagés. Poemas de W. S. Historia de la Legislacion. Obras completas de Depradt; de Machiavel; de Montesquieu; de J. J. Rousseau; de d'Alembert; de Corneille; de Racine; de Boileau. Nueva casa rústica. Memorias de los contemporaneos. La moral aplicada á la política. Memorias de Carnot. Memorial de Santa Elena. Metamórfosis de Ovidio. Mitologia de la juventud. Matthus, economía política. Historia de los suizos. Cartas de Junius. La cárcel de Edimburgo. El Abad. Los puritanos. La casa poema. Arte de conservar la hermosura. Las madres de familia. La Guia de los negociantes. Instrucciones para la juventud. Vista de las cordilleras. Historia Romana; dicha de los hombres con 3 atlas magníficos; dicha de Francia por Anquetel; de Fray Gerundio. Gramática francesa española; inglesa y portuguesa. Elementos de Química por Chaptal, Despretz. Tratado de fisica. Discursos de Fox y Pitt en el Parlamento ingles. Diccionario frances español; español ingles; ingles frances; italiano español; aleman ingles; latino español, por Balbuena; de física, por Brison, con atlas. Demostraciones de botánica. Denon, Viage á Egipto, Carta esférica del Rio de la Plata. Cambista universal. Caillot, patologia general. Confesiones de Russo. Clara Harlowe. Coleccion de constituciones. Catecismo de fisiologia. Dominacion de los árabes en España. Comentario del Espíritu de las leyes: dicho de las leyes inglesas. Fisiologia vegetal. Berenger, de la justicia criminal. Botánica en 22 lecciones. Bichat, tratado de anatomía. Broussais, de la inflamacion y locura. Botta, historia de las guerras de América. Anecdotas de Render. Atlas de los niños &c. &c.

m5tfs

AL PUBLICO.

HACEN diez y siete meses que el Sr. D. Diego Sosa está *emplazado* ante el Juzgado á cargo del Sr. Dr. Cárdenas, por la mitad de gananciales en su matrimonio con la finada Da. Pastora Ruano; y entre otras cosas, constituyen dichos gananciales, unos sitios, y edificio en ellos, en el barrio de Catalinas, que el 23 de Agosto de mil ochocientos veinte y dos, compró el Sr. D. Hilario Sosa á su dueño, el Sr. D. Bernardo Alonso, para su hermano, el dicho D. Diego: igualmente la mitad de la estancia que fuè de D. José Roca, sita en Ranchos, comprada al Estado por mitad entre los espresados D. Hilario y D. Diego, el 2 de Julio de 1819; segun todo consta de *escrituras públicas* que se han presentado al Juez de la causa. Para precaver perjuicios, se advierte que la ley anula terminantemente las enagenaciones que haga el emplazado de las cosas que se le demandan, *despues de ser emplazados.*

(*Garantido.*) m5 1m*

Se vende

EL hermoso establecimiento de Alambique que está situado en la calle de Balcarce, en lo de D. Francisco Graso, todo listo y en estado de pasar cuatro pipas diarias—tiene todos los utensilios necesarios para el trabajo; hermosa pileta nueva, construida á toda costa, y galpon de madera con caños que recogen agua llovediza en gran cantidad, la que cae á la pileta; tiene ademas pozo de balde recien hecho, para cuando faltan las lluvias, y está construido todo con tanta prolijidad que un hombre solo puede hacer el trabajo, ahorrando de este modo los crecidos conchavos que de otro modo necesitaria. Para tratar ocúrrase á Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. f27

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.